

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LAPUEBLA DE LABARCA****Formalización del contrato de obras para la ejecución de las obras de mejora del parque José Antonio Aguirre, zona de descanso del Camino Ignaciano**

Con fecha 9 de mayo de 2017 se formalizó el contrato adjudicado por acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 20 de abril de 2017 para la ejecución de las obras de "mejora del parque José Antonio Aguirre, zona de descanso del Camino Ignaciano", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: administración general
- c) Domicilio: plaza el Plano número 9, 01306 Lapuebla de Labarca
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.lapuebladelabarca.es](http://www.lapuebladelabarca.es)

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: administrativo de obras.
- b) Descripción: obras de urbanización de mejora del parque José Antonio Aguirre, zona de descanso del Camino Ignaciano.
- c) CPV: 45233200
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOTHA número 20.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de febrero de 2017

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

**4. Valor estimado del contrato: 363.696,49 euros.**

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 363.696,49 euros; IVA (21 por ciento) 73.376,75 euros; Importe total: 440.072,75 euros.

**6. Formalización del contrato:**

- a) Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 9 de mayo de 2017.
- c) Contratista: Perica Obras y Servicios S. A. (CIF A26022657)
- d) Importe de adjudicación: importe neto 309.142,02 euros; IVA (21 por ciento) 64.919,82 euros; Importe total: 374.061,84 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: el expediente de contratación con los documentos correspondientes se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca.

Lapuebla de Labarca, 17 de mayo de 2017

*La Alcaldesa*

**MAIDER MURILLO TREVIÑO**